



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 51 De Miércoles, 15 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220140012100	Declarativos Escriturales	Sandra Liliana Quiza Y Otro	Luis Evelio Castañeda Correa, Causante Edsonn Guillermo Buitrago Montoya, Wilson Ricardo Ibañez Murcia	14/05/2024	Auto Requiere - Requiere A La Sijin Automotores, Informe Resultado Oficio 0927 Del 27May2022.
41001310300220180010300	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	William Andres Cortes Sanchez	14/05/2024	Auto Ordena - Acepta Cesión Crédito Crédito A Favor De Patrimonio Autónomo Fc -Cartera Banco Bogotá V - Bi Itau; Excluye Subrogación Realizada Al Fondo Nacional De Garantías.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 15 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

a8cc82c7-e111-4c33-8fa9-8357681ca7d4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 51 De Miércoles, 15 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220230020900	Procesos Verbales	Jhon Fredy Pulido Losada	Concretos Y Agregados Del Sur, Eduar Andres Ortiz Galeano	14/05/2024	Auto Decide - Abstenerse De Tener Por Notificado Al Demandado Eduar Andrés Ortiz Galeano; Y, Ordena Notificarlo.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 15 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

a8cc82c7-e111-4c33-8fa9-8357681ca7d4